

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

16775 ZUBIARTE INVERSIONES INMOBILIARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas.

El Consejo de Administración de "Zubiarte Inversiones Inmobiliarias, Sociedad Anónima", convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria en las fechas, hora y lugar y con el orden del día que se indican a continuación:

Fecha y hora: 28 de junio de 2012, a las doce horas, en primera convocatoria.

29 de junio de 2012, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Lugar: Calle Génova, número 27, quinta planta, Madrid, tanto para la primera como para la segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Censura de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización, elevación a público e inscripción de los acuerdos que se adopten.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia y representación.

De conformidad con el artículo 12 de los Estatutos sociales, para asistir a la Junta será preciso que el accionista sea titular de, al menos, 377.592 acciones y que se halle al corriente en el pago de los dividendos pasivos.

Los accionistas titulares de un número de acciones inferior a 377.592 podrán agruparse con otros accionistas para reunir esta cifra.

Para ejercer el derecho de asistencia los accionistas deberán estar previamente legitimados mediante la correspondiente tarjeta de asistencia nominativa, en la que se indicará el número y, en su caso, la clase de acciones de su titularidad, así como el número de votos que puede emitir. La tarjeta de asistencia se emitirá por el órgano de administración a favor de los titulares de las acciones que las tengan inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta general. La tarjeta de asistencia estará en la sede social a disposición de los interesados en los días inmediatamente anteriores al previsto para la celebración de la Junta general.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por otra persona con arreglo a lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos sociales.

Derecho de información.

Desde la publicación de la presente convocatoria, de conformidad con el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los señores accionistas tendrán derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que conforman las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio, estado de flujos de efectivo y Memoria), así como el informe de gestión.

Fecha de celebración de la Junta.

Por comodidad de los señores accionistas de la Sociedad se comunica que la Junta general se celebrará previsiblemente en primera convocatoria, es decir, el 28 de junio de 2012, en el lugar y hora antes señalados.

Madrid, 22 de mayo de 2012.- La Vicesecretaria no Consejera del Consejo de Administración, Tatiana Aguirregomezcorta Caubet.

ID: A120039228-1